

Santiago, 6 de Octubre, 1983

Señor  
Director  
Diario El Mercurio  
Presente

Señor Director: ,

El día 4 de Octubre se publicó en El Mercurio una entrevista al Señor Jorge Swett, cuyos conceptos me obligan a responder y a rogarle a Ud. que acoja mis palabras.

Ante todo deseo manifestar mi sorpresa por el cambio tan drástico en la actitud del Señor Swett. En efecto, al poco tiempo de hacerse cargo de la Universidad Católica en el año 1973, una vez decretada su intervención, declaró públicamente haber encontrado una Universidad en normal funcionamiento económico-financiero, al punto que no sólo conservó en sus funciones al Vicerector de Asuntos Económicos, Don Jorge Awad, sino que expresó que " en materias económicas y financieras la situación de la Universidad era tranquilizadora ". Ahora -diez años después- el Señor Swett rompe el debido respeto que se debe a un Rector de Universidad libremente elegido para enlodarlo sin ninguna aparente justificación. Pareciera necesitar la imagen de un peor pasado frente a un mal presente.

1. Afirma el Señor Swett que debió hacerse cargo en 1973 de una Universidad "sumida en el conflicto, desmembrada, dividida", alegando que "todos sus fines apuntaban a lo político".

La verdad es que mientras fui Rector de la Universidad Católica, esa Universidad conoció el conflicto pero no la división: ningún profesor fue removido de su cargo, ningún estudiante fue expulsado por "agitador" y ninguna unidad académica fue suprimida, intervenida o afectada en su pluralismo interno. Desafío al señor Swett a que señale: a) cuántos profesores han sido removidos de sus cargos desde el 11 de Septiembre de 1973 o "reducidos" administrativamente invocando razones presupuestarias;

b) cuántos estudiantes han sido sancionados durante el mismo período por causas no académicas; c) qué destino tuvieron unidades académicas tales como el CEPLAN, CEREN, la Escuela de Artes de la Comunicación, el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, hechos estos que muestran signos evidentes de división, desmembramiento y proselitismo político.

2. Señala asimismo el Señor Swett que " hace diez años esta Universidad profundamente politizada no tenía una finalidad claramente definida al servicio de la educación superior. Era instrumento de la política, donde se empleaban cuantos Regidores, diputados o parlamentarios que perdían la pega en el Gobierno de turno (sic)". Grave y liviana acusación. Desafío otra vez al Señor Swett a que indique, caso por caso, los "regidores, diputados o parlamentarios" que ingresaron a la Universidad Católica de Chile durante los años 1967 y 1973 sin contar con antecedentes académicos o al margen de un debido proceso de incorporación.
3. Por fin, afirma el Señor Swett que " la anterior rectoría dejó una deuda de mil quinientos millones de pesos, utilizados en asuntos ajenos a la Universidad y con claros fines políticos ". Una imputación de esta naturaleza significa acusar a la Rectoría que presidí, lisa y llanamente, de malversación de fondos. No recurrió, sin embargo, el Señor Swett a la Justicia para precisar esta acusación, que diez años después formula sin responsabilidad. Al respecto, exijo que precise su acusación indicando para qué efectos "ajenos a la Universidad" fueron usados esos fondos y con qué " claros fines políticos " fueron aplicados ".

De cualquier modo debo puntualizar lo siguiente:

a) Correspondía al Consejo Superior, integrado por Académicos del más alto valor aprobar el presupuesto universitario y fiscalizar la gestión de la Rectoría. Es contra el Consejo Superior, por tanto, que el Señor Swett dirige indirectamente su acusación.

b) El Claustro Universitario, integrado por representantes de los profesores, estudiantes y trabajadores, era

el que recibía y aprobaba anualmente la cuenta del Rector. Luego, la acusación del Señor Swett se dirige también contra el Claustro Universitario.

c) Por último, la Universidad -igual que ahora- era inspirada y se sometía a la alta tutela moral de su Gran Canciller, que en la persona del Cardenal Raúl Silva, es igualmente envuelta en esta torpe e infundada acusación.

Exijo pues, no en nombre propio, sino en el nombre de la comunidad académica que me eligió mayoritariamente como su Rector, de sus autoridades de entonces, de su Gran Canciller, del Claustro Universitario, del Consejo Superior y de los miembros de mi equipo de Rectoría, que el Señor Swett sustancie su imputación y la pruebe.

Reclamo igualmente, que precise sus otras dos acusaciones y responda con honor a mis emplazamientos.

Por último, lo invito a discutir estos puntos, así como la situación pasada y actual de la Universidad Católica de Chile, ante la propia comunidad universitaria a través de un debate digno: esto es, realizado con libertad, con ánimo de buscar la verdad de la historia pasada y presente y con el respeto que merecen todas las posiciones en una comunidad abierta.

Saluda a Ud.

FERNANDO CASTILLO VELASCO

Ex-Rector U.C. de Chile

# Avenimiento en querrela contra el Rector de la UC

A un avenimiento llegaron el ex rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, y el actual titular de esa casa de estudios, Jorge Swett Madge, en la querrela que el primero de los nombrados interpuso por "injurias graves" ante el Decimosexto Juzgado del Crimen.

El acuerdo estaba por firmarse en las primeras horas de esta tarde ante el magistrado Fernando Carreño.

El libelo contra el rector Swett fue interpuesto el pasado 24 de octubre y se basó en expresiones vertidas por éste en una alocución informal con motivo de cumplir 10 años en el cargo.

Según trascendió esta mañana, se llegó al avenimiento después que el rector Jorge Swett hiciera llegar a Fernando Castillo una explicación de sus declaraciones.

En parte de la explicación, el rector Swett expresa que las opiniones consideradas lesivas por Fernando Castillo **"no tuvieron en modo alguno el propósito de ofender, menoscabar o deshonestar a la persona de don Fernando Castillo Velasco, muchos menos causarle agravio, descrédito o injuria"**.

En particular declara que la referencia hecha a una deuda previsional habida en la Universidad en la época, no tuvo por objeto —ni aún de modo implícito u oblicuo— sostener que la rectoría se hubiere apropiado, distraído o malversado tal suma en parte alguna ni para sí ni por interpósitas personas".

Expresa también que todas las referencias hechas en la ocasión mencionada, **"sólo tuvieron por objeto señalar la opinión que actualmente le merece el estado en el cual recibió la Universidad, sin el propósito preconcebido de herir o menospreciar a nadie, mucho menos al señor Fernando Castillo Velasco o sus colaboradores"**.

*La segunda - 7/11/83*

# Espíritu de conciliación

**H**E aquí una noticia que para algunos carecerá de importancia o la tendrá sólo para las personas directamente interesadas en los hechos; sin embargo, pensamos que se trata de una situación significativa, cuyo alcance debería tocar de algún modo a tantos chilenos que buscan con porfiada esperanza una reconciliación profunda y sincera en torno a los valores permanentes que deberían unirnos más allá de las legítimas y naturales discrepancias.

Fernando Castillo Velasco y Jorge Swett Madge son dos compatriotas de trayectoria destacada, cuyas personalidades y puntos de vista sobre la mayor parte de los asuntos contingentes de nuestra convivencia nacional divergan notoriamente. Ambos han desempeñado la Rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile, uno en pleno período de la reforma y el otro actualmente, con más de diez años de mandato. Diferentes circunstancias los llevaron a ese cargo, uno a raíz de la renuncia de Mons. Silva Santiago bajo diversas presiones y luego con una elección en que participaron todos los "estamentos" universitarios, conforme a la terminología en uso, y el otro

debido a la intervención de las instituciones de enseñanza superior por el pronunciamiento militar. Sin embargo, los dos fueron confirmados por la Santa Sede en su oportunidad, y el Rector Swett lo es hoy sin plazo fijo de acuerdo a los estatutos aprobados por Roma y a una expresa designación vaticana.

Con motivo de esas discrepancias bien conocidas, el ex Rector Castillo se sintió ofendido por expresiones del actual responsable de la Universidad Católica, llevando el asunto a los Tribunales de Justicia, pero, ante las aclaraciones del Rector Swett en cuanto a que sus palabras no tenían la menor intención injuriosa ni afectaban personalmente a su antecesor, sino que implicaban sólo una apreciación sobre la realidad universitaria, la querrela fue dejada sin efecto.

Es obvia la gravedad que podría haber alcanzado un enfrentamiento judicial entre figuras representativas de una institución de tal importancia dentro de la iglesia chilena como esa Universidad, en especial porque de alguna manera se habría cuestionado la posibilidad de que convivan con respeto mutuo tendencias a las que, por encima de sus opciones

temporales, y siempre que éstas no contradigan los principios del magisterio eclesialógico, ha de pedirseles unidad en la fe.

Además de reconocer la calidad humana con que los protagonistas de este episodio han sabido sacrificar orgullos personales en aras de un bien superior, nos parece ver aquí un ejemplo digno de ser imitado en lo que corresponde al proyectarse a la comunidad global del país.

Precisamente ahora, choca con el sentido común de los chilenos la proliferación de personalismos que, aun cuando no están siempre motivados por pequeñas ambiciones o intereses y pretendan representar matices de opinión, en la práctica dificultan la realización de grandes proyectos de renovación política. Ojalá aquel espíritu de conciliación se imponga sobre tanta rivalidad y fraccionamiento para que paso a paso se logre avanzar en un consenso respetuoso de las personas y de las ideas, pero a la vez abnegado y eficaz.